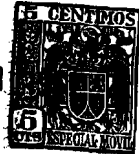


8 ABR



86731

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don Juan MASSAGUE VENDRELL, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Córcega, 446, por "ESTUCHE PARA DIAPOSITIVAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un estuche para diapositivas, que, a pesar de su constitución simple, resulta de gran utilidad, tanto para el acondicionamiento de las diapositivas, como para poder observar a las mismas por transparencia, y con aumento, gracias a una disposición especial del estuche.

Las casas que realizan trabajos de revelado de películas cromáticas, suelen entregar la cinta revelada arrollada, de modo que el cliente debe recortar las diapositivas y enmarcarlas debidamente. Otras

86731



casas facilitan el cliché ya enmarcado pero, a fin de no gravar excesivamente el trabajo realizado dichos marcos son simples y el cliente debe igualmente trasladar la diapositiva del marco primitivo a otro de mejor calidad que refina las condiciones adecuadas.

5. En los dos ejemplos descritos el inconveniente reside primero en el trabajo que reporta al usuario el colocar cada diapositiva en un marco, pero en el segundo caso, admitiendo que los marcos empleados por la casa que ha realizado el trabajo, sean de mediana calidad y sean aceptados por el cliente como definitivos, será siempre a costa de la economía del trabajo realizado.

10. Es evidente que el buen aficionado desea conservar sus transparencias en marcos que ofrezcan garantías de protección, y muchas veces adaptados al tipo de proyector de que disponga, de forma que nunca será una solución el facilitar las transparencias con un marco costosos que, la mayor parte de las veces no satisfará al cliente y a sus necesidades particulares.

15. Como tampoco resulta adecuado servir el rollo de las transparencias sin cortar, es evidente que se impone el uso de un marco sencillo, de uso provisional, cuyo coste sea mínimo, pero que permita presentar a las diapositivas ya cortadas o independizadas.

20. Atendiendo a estas necesidades, se ha ideado el estuche objeto de la invención, que está constituido esencialmente por una caja de dimensiones adecuadas

8 ABF

88731



5. para albergar una colección de transparencias debidamente enmarcadas, cuya caja presenta en uno de sus lados un orificio en el que está montada una lente, mientras que la pared opuesta presenta una abertura del tamaño de una transparencia, cerrada por una pantalla translúcida, y provista en la cara interna de guías para el montaje de una diapositiva que podrá observarse por la lente antes descrita.

10. Puede completar la caja en cuestión una segunda caja con una de sus caras provista de una ventana de tamaño similar a la de la anterior, mientras que en el interior de la caja está alojado un acumulador que alimenta a una pequeña lámpara situada frente a la abertura en cuestión, yendo previstos medios de acoplamiento entre esta caja y la primera, de forma que la cara con la pantalla translúcida y la cara abierta de la segunda queden adyacentes.

15. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

20. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva de la caja provista de la lente, con la tapa separada; la figura 2 es una vista similar pero de la caja que contiene la lamparita y el acumulador, cuya caja está parcialmente seccionada; y la figura 25. 3 es una vista en perspectiva de las dos cajas aco-



86731

pladas mediante grapas amovibles, con las tapas separadas.

- El estuche descrito está constituido en el aludido dibujo por una caja -1- dotada de tapa -2-, cuyas dimensiones permiten alojar una colección de transparencias -3- debidamente acondicionadas, con un marco sencillo y provisional. Una de las caras o testeros de la caja -1- está dotada de un orificio en el que va montada una lente de aumento -4-, mientras que la cara opuesta presenta una abertura de dimensiones correspondientes a la transparencia -3-, cerrada por una pantalla translúcida -5-. En el interior de la caja, y frente a la pantalla -5-, se dispone unas guías laterales -6- para el sostenimiento de la diapositiva -3-.
- 5.
- 10.
- 15.

- La cajita -1- contiene una colección de transparencias, por ejemplo 20, que es el número más corriente para una película cromática. Dichas diapositivas se sirven al cliente ya recortadas y enmarcadas en marcos extremadamente simples, toda vez que se prevé su uso provisional. Por otra parte la cajita -1- puede obtenerse de un material plástico moldeable, también muy económico. Es evidente que la presentación de las diapositivas mejora ostensiblemente en relación a los sistemas adoptados hasta el presente, con la ventaja de que la propia caja -1- permite observar las transparencias, una a una, previo desalojo de las mismas, y aumentadas gracias a la lente -4-. Esta prime-
- 20.
- 25.



25731

ra observación de una idea del resultado del trabajo realizado, sin necesidad de emplear el proyector, Es evidente que la simplicidad del visor en cuestión está prevista pensando en que el mismo se usará en casos de emergencia y en forma provisional.

5.

Para completar el estuche descrito se ha ideado una segunda caja -7-, de dimensiones similares, provista en una de sus caras de una ventana -8-. En el interior de esta caja -7- existe un tabique transversal -9-, que separa a un alojamiento para un par de

10.

pilas -10- que alimentan a una lamparita -11- situada en el tabique -9- frente a la abertura o ventana -8-. Las dos cajas -1- y -7- se acoplan de modo que la pantalla transparente -5- y la ventana -8- quedan adyacentes, realizándose la retención de ambas cajas mediante

15.

grapas amovibles -12- o cualquier otro dispositivo adecuado. Completa esta caja una tapa -13-. La función del estuche como visor se completa con esta segunda caja descrita que proporciona la luz suficiente sobre la pantalla -5-, a fin de que pueda observarse con mayor perfección la diapositiva -3-.

20.

Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

25.

Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse siempre y cuando no afecten a su esencialidad.



86731

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Estuche para diapositivas, que está constituido esencialmente por una caja de dimensiones adecuadas para albergar una colección de diapositivas debidamente enmarcadas, cuya caja presenta en uno de sus testeros un orificio en el que está montada una lente de aumento, mientras que la pared opuesta presenta una abertura del tamaño de una transparencia, cerrada por una pantalla translúcida, y provista en la cara interna de guías para el montaje de una diapositiva que podrá observarse ampliada a través de la lente descrita.
10. 2. Estuche para diapositivas, según la reivindicación anterior, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que completa la caja descrita, una segunda caja de dimensiones similares, con una de sus caras provista de una abertura del mismo tamaño que la pantalla translúcida, mientras que en el interior de la caja está alojada una batería que alimenta a una lamparita situada frente a la abertura en cuestión, pudiendo acoplarse las dos cajas descritas por medios de retención amovibles, de forma que la pantalla translúcida y la abertura queden en situación adyacente, a fin de poder observar la transparencia debidamente
15. iluminada.
- 20.
- 25.

8 AB



86731

3. Estuche para diapositivas.

La presente memoria descriptiva consta de siete hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 8 de abril de 1961.

Juan MASSAGUE VENDRELL

p.a.

86731

Fig. 2

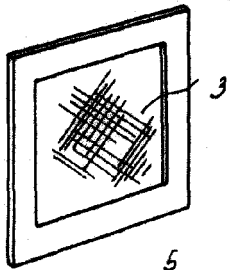
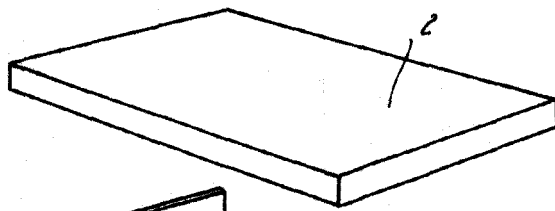
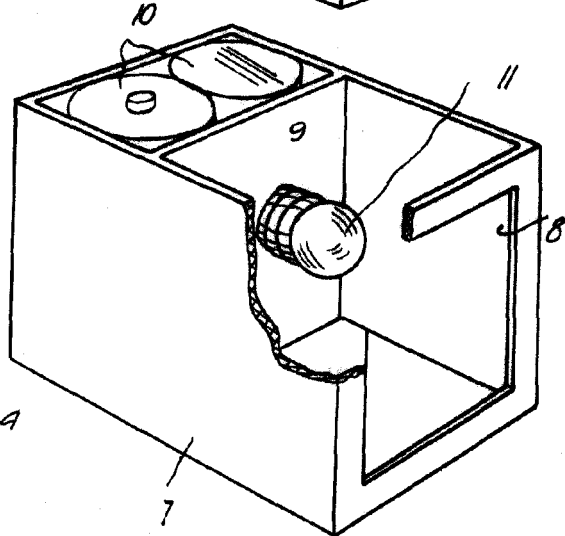
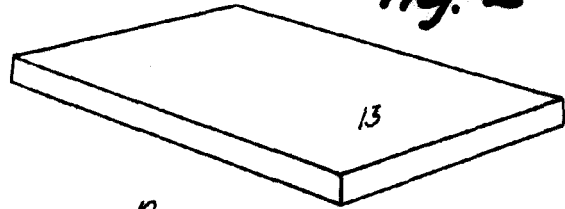
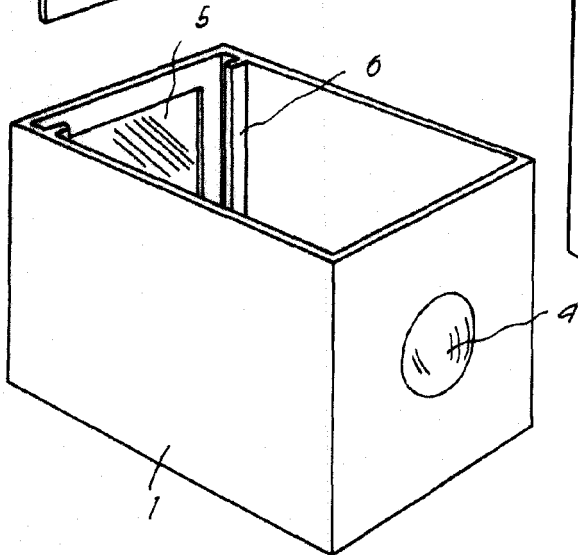
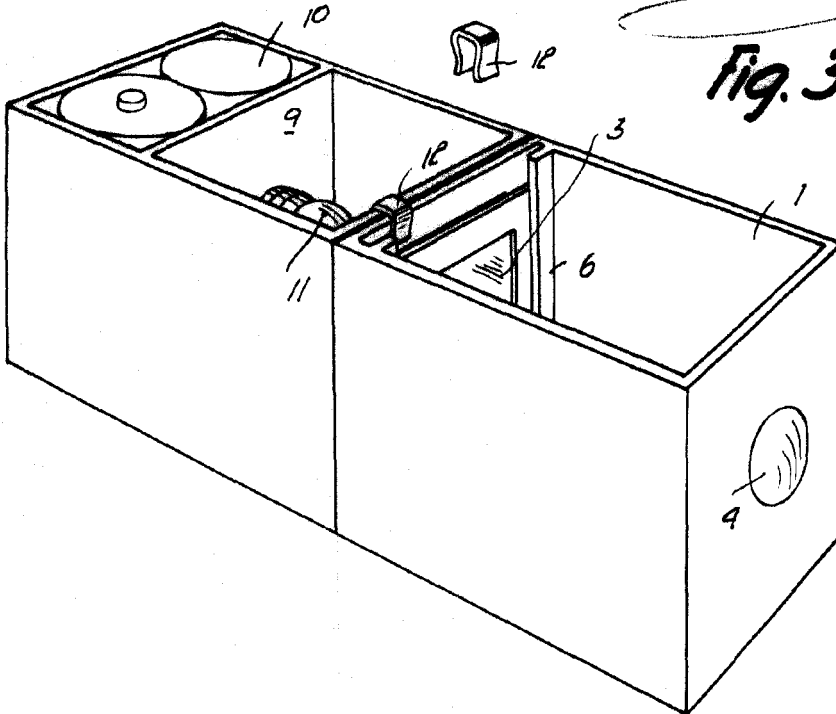


Fig. 1



Barcelona, 8 Abril 1961  
Juan Massagué Vendrell  
p.o.

Fig. 3



1961